ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑOS EXPRESS S.A.

En la ciudad de Quito DM, al 28 día del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las 15h00, en la oficina de la Compañía ubicada en San Isidro de Puengasí Calle E13 S6-176 Y Calle S6B, de esta ciudad de Quito DM, por convocatoria del señor Gerente General se reúnen los accionistas de la compañía.

Preside la presente junta el Sr. Valentín Pacheco en su calidad de Presidente de la compañía; y actúa como secretario el señor Gerente General Sr. Luis Curay Campoverde.

Toma la palabra el señor LUIS CURAY CAMPOVERDE en calidad de Secretario; previamente señala que de conformidad con el estatuto y la ley se realizó la convocatoria por la prensa, DIARIO LA HORA para el día de hoy 28 de febrero de 2019 a las 15h00, publicación que reposa en el libro de expediente de actas de la compañía. El señor Luis Curay Campoverde saluda y señala que ha constatado los accionistas asistentes, conforme la lista de asistencia que cada uno de ellos ha firmado al ingreso de la presente, por tanto existe quórum reglamentario por lo que declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

5e indica que también ha concurrido a la presente junta el 5r. Edwin Cabezas comisario principal de la compañía y el Sra. Carmen Cárdenas comisaria suplente de la compañía.

Paso siguiente se pasa a dar lectura los puntos del orden del día que constan en la convocatoria:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018

A continuación se pasa a desarrollar los puntos de la convocatoria:

Se adjuntan a la presente Acta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 para ser incorporados en los libros sociales de la compañía.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, la cual se da lectura y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes o concurrentes. Para constancia firman Presidente de la Junta y Secretario.

Sr. Valentín Pacheco

PRESIDENTE DE LA JUNTA

S Luis Curi 3 1/

SECRETARIO DE LA JUNTA